

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 2080-OC

** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura **

Providencia, 14/08/2018

Señor (es): FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA

Dirección: AMERICO VESPUCIO 13856. QUILICURA

Rut: 76.830.090-9

Cargo Contable: 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario: 5152204004

Cargo Prog: 4002153 FONDO FARMACIA ENFERMEDADES CRONICAS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 14/08/2018 -- Fecha de despacho: 17/08/2018

N° Pedido 1082 N° Solicitud 78 - 41049

Teléfono: 227064308

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
180	CAPTOPRIL 25 MG COMPRIMIDOS	24,32	4.378
120.000	ATENOLOL 50 MG COMPRIMIDOS	7,18	861.600
	APROBADA EN ACTA №36/13.08.2018 Jefe Depto. Presupposto Presuppost Presupposto Presuppost Presuppost		
°B° Dirección	Son: Son: UN MILLON TREINTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS	NETO DESCUENTO	865.97
	Observación: MEDICAMENTOS CONVENIO FOFAR	NETO FINAL	865.97
	PEDIDO 1082 OC 2080 FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	I.V.A	164.53
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	1.030.51

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

rea/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: MM") Pagina: 1 de 1